CIRCULAR No. 19

DE: **COMITÉ EJECUTIVO**

PARA: **SINDICATOS FILIALES**

ASUNTO: **CONCLUSIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

FECHA: **BOGOTÁ D.C., 19 DE MARZO DE 2026**

DOCUMENTO OFICIAL

Apreciados compañeros y compañeras.

La Junta Directiva Nacional, reunida en Bogotá el pasado 16 y 17 de marzo, con presencia de 33 de las 34 filiales, tuvo como objetivo central analizar la atención en salud que reciben el magisterio y su núcleo familiar en las diferentes regiones del país.

DOCUMENTO OFICIAL

En primera instancia, el politólogo León Valencia presentó un análisis de la coyuntura política nacional, en el cual expuso reflexiones sobre la reciente renovación del Congreso de la República y las expectativas frente a la próxima elección presidencial. Vale resaltar su observación sobre la importancia que reviste para la democracia la consolidación de las fuerzas progresistas y de izquierda que hoy se constituyen en una alternancia gubernamental, y, frente al proceso de elección de presidente, señala la necesidad de persuadir a los electores del centro, quienes al final serán decisivos para la elección.

A la reunión se presentaron los siguientes informes:

- Informe Nacional a cargo del Presidente de la Federación.
- Informe de los Ejecutivos delegados en el Consejo Directivo del Fomag
- Informes de gestión sobre la administración del sistema de salud. (Salud, Financiero y logística, Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo -SSST, Prestaciones Sociales), por parte del equipo de la vicepresidencia de la Fiduprevisora para asuntos del FOMAG, en cabeza del Dr. Herman Bayona.
- Declaración Política

Todos los documentos y diapositivas se anexan a la presente Circular y hacen parte integral de la misma. Igualmente, en las redes de FECODE, se encuentran las exposiciones, dado que fueron transmitidas.

Una vez recibidos los informes de las regiones sobre el estado del arte en cada departamento, la Junta Directiva Nacional, realizó los respectivos análisis y propuestas después de los cuales se llegó a las siguientes decisiones concluyentes:

1- Ante la difícil situación del magisterio en relación con las deficiencias en la atención de salud, llamar a **PARO NACIONAL de 24 horas,** a realizarse el día 15 de abril de los corrientes, con los siguientes objetivos:
 a. Defensa, estabilización y consolidación del modelo de salud contenido en el Acuerdo 003 de 2024, emanado del Consejo Directivo del Fomag.
 b. Por el reconocimiento y pago de las prestaciones sociales en los términos de ley, incluida la prima de mitad de año creada por la Ley 91 de 1989, articulo 15 literal B.
 c. El reconocimiento y pago de las primas territoriales en los entes territoriales donde están legisladas y consolidados con los pronunciamientos judiciales.
 d. La pronta expedición de los decretos salariales.
 e. Por la garantía del derecho constitucional a la libre Asociación, concretado en la concesión de los permisos sindicales para activistas, directivos, dirigentes y ejecutivos.
 f. Intensificar el proceso de concreción de los Acuerdos firmados Fecode – Gobierno.

2- Ante las denuncias realizadas en el informe del Vicepresidente de la Fiduprevisora sobre presuntos manejos irregulares de los recursos de salud provenientes del Fomag y, la suspensión injustificada de la atención médica por parte de prestadores, la Junta Directiva Nacional, hace un llamado a los organismos de control, vigilancia e investigación para que adelanten las pesquisas necesarias, identifiquen a los responsables y se apliquen las condenas ejemplarizantes.

3- Realizar las gestiones necesarias para lograr la instalación de mesas de alto nivel de carácter permanente, en las que participen los ministros que tienen voz y voto en el Consejo Directivo del Fomag y, el de salud, con el fin de hacer seguimiento y ejercer veeduría sobre la atención en salud del magisterio.

4- Hacer un llamado a la unidad de las fuerzas democráticas, alternativas, progresistas y de izquierda para dar continuidad a las políticas del cambio, alrededor de la candidatura presidencial de Iván Cepeda.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN fecode BOGOTÁ, D.C.

DOMINGO J. AYALA ESPITIA
Presidente

RUTH MARIELA FERNÁNDEZ M.
Secretaria General